AÑO VI — MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 1904 — NUM. 2.026

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR.

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

¿Qué se conseguirá?

Parece que el Gobierno se propone realizar algunos proyectos para evitar en lo posible la emigración, que desgraciadamente aumenta de manera extraordinaria en determinadas provincias.

Y esos proyectos serán seguramente los de siempre; pretende el Gobierno poner trabas á la marcha de los emigrantes, pero no se preocupa de favorecer y facilitar la vida de las gentes en las comarcas españolas más desheredadas.

¿Se conseguirá con esto algo práctico? De ningún modo. Visiten á muchos pueblos de España los gobernantes y verán que en ellos se presenta un dilema que les hace optar entre la emigración y el hambre. Pidan, si no hacen el viaje, datos, y podrán convencerse de que hay pueblos en los cuales la desesperación es poco menos que general. ¿Cómo se evita tan triste espectáculo? ¿Cerrando el paso á los que movidos por la miseria emigran, ó estudiando las causas de la emigración y destruyéndolas?

Inútil será que se pretenda hacer vivir á las gentes en poblaciones aniquiladas, que apenas si ofrecen hoy aire para respirar, mientras no se haga fácil la vida del campo. Entiéndalo así y obre en consecuencia, teniendo siempre presente que no hay apenas emigrante de los que emigran por hambre, que no se separe, sin llorar, de la tierra que le vió nacer.

Esta es la pura verdad. No hace muchos días hubo ocasión de oir acerbas lamentaciones á una familia obrera al salir con rumbo á una de las repúblicas americanas, filón en otro tiempo donde el hombre laborioso y honrado conseguía hacerse con una fortunita á fuerza de constancia y trabajo, hay ciudades empobrecidas en donde el emigrante pasa una vida de privaciones y miserias muchos más horribles, por sufrirlas fuera de su patria y de sus afecciones más queridas.

Sabemos y no nos cansaremos de advertir á los incautos que sueñan con fantásticas é ilusorias riquezas, que salen no pocas familias para las repúblicas americanas, en pos de lo desconocido, dejando en cambio á la agricultura sin brazos y al país huérfano de sus energías; sabemos por haberlo así oído á los interesados, que una de las causas, acaso la principal, por las cuales emigra el jornalero, es la carestía que les hace casi imposible la vida.

Pues bien; estúdiese este importante problema, aplíquense pronto, lo más rápidamente posible los medicamentos que al enfermo le convienen, y se conseguirá la mejora del mal y se habrá dado un paso grande en favor de la agricultura, evitando en proporciones considerables la emigración.

Y entretanto los afligidos por la miseria y alentados por promesas tan falsas como halagüeñas, sepan que, si aquí se hallan en situación afligida, emigrando llegarán á una situación desesperada.

MERCADOS EN DOMINGO

En los periódicos de Madrid encontramos algunas noticias relacionadas con los mercados que se celebran en domingo, y la ley del descanso.

He aquí lo que dicen:

«Desde la implantación de la ley del descanso dominical se habían suscitado dudas en algunas provincias acerca de si el reglamento autorizaba ó no la celebración de mercados en domingo, aunque ésta fuese costumbre tradicional.

Se elevaron consultas al ministerio de la Gobernación; pero, sin duda, el Sr. Sánchez Guerra no debió resolverlas satisfactoriamente por cuanto se rompió la tradición, y las poblaciones quedaron sin poder celebrar mercado los domingos.

Los diputados de muchas regiones habían reclamado estos días del ministro de la Gobernación que resolviese en definitiva este asunto.

El señor Sánchez Guerra les comunicó ayer que la celebración de los mercados en domingo puede ser autorizada por los alcaldes de aquellas poblaciones donde verdaderamente fuese costumbre celebrarlos en dicho día.

Los alcaldes que los autoricen sin que en sus respectivas localidades se hubiesen celebrado antes mercados, incurrirán en responsabilidad.»

Según nuestras noticias, es probable que el Ayuntamiento de Segovia acuerde abrir una información pública entre el vecindario, con objeto de conocer la opinión dominante respecto á tan importante extremo.

Crónicas del crimen

ENTERRADO VIVO

Recíbense noticias de Calasparra (Murcia), dando cuenta de un horroroso crimen cometido en dicha localidad.

Un vecino de dicho pueblo, llamado Alfonso Mata, llevóse al campo por medio de engaños, á un convecino suyo apodado «El Amante.»

Una vez que estuvieron solos á bastante distancia del lugar, le produjo graves heridas con un azadón.

El infeliz cayó al suelo, privado de conocimiento á consecuencia de los golpes que recibió, y entonces el Alfonso le robó 2.500 pesetas que llevaba aquél en el bolsillo.

Después le arrastró hasta un hoyo que había abierto de antemano y en él le enterró.

El Juzgado tuvo conocimiento del crimen y desenterró el cadáver, comprobando los facultativos que el desgraciado «Amante» había sido enterrado cuando aun tenía vida.

Los ánimos del vecindario de Calasparra se exaltaron tanto al conocer el suceso, que trató de lynchar al asesino.

Este fué auxiliado por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado.

El niño descalzo

Los acuerdos de ayer

Como habíamos anunciado, invitadas por la Presidenta de esta Asociación se reunieron ayer en el domicilio de los Sres. Marqueses de Lozoya las señoritas que componen la Junta directiva y los auxiliares de la benéfica institución Sres. Rodao y Chico, con objeto de ponerse de acuerdo respecto á los medios más prácticos para invertir, según previene el reglamento, la cantidad reunida por donativos y cuotas, en beneficio de los pequeñuelos pobres.

Después de estudiar minuciosamente cuánto podía realizarse para hacer extensivos los beneficios que ha de proporcionar la asociación al mayor número de niños necesitados y evitar que se aliente la mendicidad con limosnas hechas á niños cuyos padres, lejos de atender al porvenir de sus hijos, se valen de ellos para conmover á los incautos, y llevan á las criaturitas de calle en calle y de puerta en puerta enseñándoles cómo se puede vivir á costa de la caridad irreflexiva de muchos; y con el fin de que, si no por amor hacia los infelices niños, por interés siquiera los lleven á las escuelas públicas, se tomó el acuerdo de que, salvo en algún caso de extraordinaria gravedad, prevista en el reglamento, se cumpla fielmente lo que en el mismo se ordena *distribuyendo los donativos entre niñas y niños pobres que asistan á las escuelas.*

Ténganlo presente las familias de los pequeñuelos que aspiren á obtener los beneficios de *El niño descalzo*.

—También se acordó adquirir no solamente zapatos sino también chalecos de abrigo para los niños y toquillas para las niñas, en las mejores condiciones que sea posible.

Que se excite la caridad de los segovianos para que hagan donativos de ropitas y juguetes con el fin de proporcionar á los pequeñuelos, con el beneficio del abrigo y calzado, alegrías que dejarán huella luminosa de gratitud en su alma.

Que el reparto se haga en las escuelas públicas y subvencionadas el día en que se den las vacaciones de Navidad, previo el asentimiento de la Junta provincial de 1.ª enseñanza.

Que se invite á los zapateros que tienen en Segovia establecimiento abierto para que envíen á los domicilios de D. José Rodao (Canongía Nueva 26, 2.°) y D. Martín Chico (Covarrubias 10, bajo), en término de ocho días, á contar desde mañana 16, modelos de brodequines de cuero fuerte para los niños y botitas negras de becerro para las niñas y precio á que podrían hacer unas y otras, á la medida. Tanto los niños como las niñas han de ser comprendidos en la edad de cuatro á doce años.

Que se invite igualmente á los comerciantes á presentar en el domicilio de la señorita Contreras y López de Ayala, Presidenta de la Asociación, modelos de chalecos de Bayona y toquillas y precios á que podrían hacer el suministro de unos y otras.

Que pasados los ocho días de plazo se reuna de nuevo la Junta directiva para abrir los pliegos que contengan las proposiciones, examinar los modelos presentados y, asesorándose de personas peritas, decidir á quien ó á quienes deben hacerse los encargos, que habrán de ajustarse después exactamente en calidad y precio á los modelos elegidos.

Que para que los niños guarden recuerdo de la caridad de los segoviano y reciban con el donativo lecciones provechosas que les sirvan de guía en lo porvenir, se procure publicar *gratuitamente*, sin gasto alguno para la Asociación, un periódico infantil que sólo aparecerá y se repartirá entre los niños al hacer la distribución cada año, solicitando la colaboración de cuantas personas dedican en España su talento y su ilustración á la noble tarea de proteger á los niños indigentes.

La Depositaria de la Asociación, señorita de Villa, dió cuenta de todas las cantidades recaudadas y de haberse hecho la cobranza de recibos del primer trimestre acordándose agradecer en nombre de los niños pobres los donativos hechos por el señor ministro de la Gobernación, el Ayuntamiento de la Capital, la Sociedad Económica Segoviana, la Cámara de Comercio, la Federación gimnástica española y por los Sres. Conde de Cheste, don Raimundo Ruiz, Marqués del Arco, señoritas de Rodríguez de Valle y algunos otros, que oportunamente se detallarán.

Tomados estos acuerdos se levantó la sesión disponiéndose todos á trabajar con mayor entusiasmo para que la sociedad segoviana de protección á los niños, cumpla su caritativo programa.

EL COLEGIO DE SANTA BÁRBARA

Sin comentarios copiamos de nuestro colega de Avila «El Eco de Castilla»:

Circula con insistencia el rumor, de que con motivo de las recientes reformas militares, se intalará en Avila el Colegio de Santa Bárbara, para huérfanos de artillería.

MI MONTARAZA

I

No hay bajo el cielo divino
del campo salamanquino
moza como Ana María,
ni más alegre alquería
que Carrascal del Camino.

En Carrascal nació ella
y si antes no fuese bella
su natal tierra bendita,
fuéralo porque la habita
la rosa de monte aquélla.

No nace en tierra cristiana
flor silvestre más lozana,
ni hormiga más vividora,
ni moza más castellana,
ni mujer más labradora.

Hermosa sin los amaños
de enfermizas vanidades,
tiene unos ojos castaños
con un mirar sin engaños
que infunde tranquilidades.

Sencilla para pensar,
prudente para sentir,
recatada para amar,
discreta para callar
y honesta para decir.

Robusta como una encina,
casera cual golondrina

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (161)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

presaron un horror indecible, y murmuró en voz baja:

—¡Oh! Yo me callaré... me callaré... os lo prometo.

—No quiera Dios que yo dude de tu promesa, hija mía,—repuso Santiago Lambert,—pero quiero colocar una barrera insuperable entre tí y una distracción, un olvido, un instante de debilidad: necesito un juramento.

—¿Cuál?

—El más sagrado de todos. Era el honor de tu madre lo que yo defendía esta noche. Júrame por la memoria de tu madre que no hablarás.

—¡Os lo juro!

—Júrame que ni por un gesto, ni por una mirada dirás nada de lo que has presenciado en este camarote.

—¡Os lo juro!

—¡Ni ahora, ni nunca!

—Jamás.

—¿Suceda lo que quiera?

—Sí, padre mío, suceda lo que quiera.

—Bueno, estoy tranquilo. La hija que hiciese traición á un juramento semejante, la hija que vendiese á su padre, sería infame y desnaturalizada.

—La hija que vendiese á su padre,—replicó Lucía con exaltación,—no existe, no puede existir; yo moriría por salvar al mío.

—¡Eres un ángel!—murmuró Santiago Lamber,—¡sé que puedo contar contigo! la recompensa de tu amor filial no se hará esperar.

—Una recompensa...—interrumpió Lucía; no merezco ninguna, y no me hacen falta; yo no deseo nada, no pido nada.

—Esta no te negarás á aceptarla,—repuso el ex-capitán sonriendo,—quiero hacerte sabedora de una buena noticia; es una justa reparación que quiero hagas en mi nombre.

XXXIII

Buen padre

—¿Una buena noticia? ¿una reparación?—repitió la joven sobrecogida de un asombro más fácil de comprender que de describir, pero en el que se mezclaba una vaga esperanza.

—Sí,—respondió Santiago Lamber; ¿no comprendes, hija mía?

—No me atrevo á adivinar...

—Tu no te atreves á confesarlo, por lo menos, y yo tengo la culpa. Mi dureza y mi frialdad pasadas te han vuelto tímida conmigo. Pero en adelante no quiero que suceda lo mismo. Estoy bien seguro, querida hija, que tu corazón y tu inteligencia se han hecho dueños de mi pensamiento. Voy á hablarte de Andrés de Villers.

Hacía algunos segundos que Lucía esperaba lo que iba á oir pronunciar este nombre y sin embargo, un rubor ardiente invadió su semblante y sus grandes ojos se bajaron.

—No retrocedo ante la confesión de mis injurias,—continuó Santiago Lamber,—una confesión franca y leal, para el hombre de honor que se arrepiente, es la primera espiación de una falta y el principio de la redención. Yo he sido muy duro é injusto con el Sr. de Villers, le he dado pruebas de una incalificable brutalidad, y el recuerdo de mi conducta me llena de vergüenza y de dolor.

—¡Oh! ¡padre mío,—exclamó Lucía,—¿ya no sospecháis de él?

—No, y no me perdono el haberme podido dejar arrastrar un solo instante por injuriosas y absurdas sospechas. Su pasado sin mancha, su celo, su desinterés, hubieran debido defender para conmigo, con una elocuencia irresistible, la causa de su inocencia. Le he creido culpable, porque las apariencias le acusaban y me avergüenzo de ello. Pero tal vez, después de todo no soy digno de escusa, puesto que hace un momento, tú, mi hija, dudabas de tu padre.

Un instante de silencio siguió á estas palabras; después el capitán repuso:

—En fin, gracias al cielo, todo se ha aclarado, y el Sr. Villers se ha justificado á mis ojos, como yo mismo le estoy á los tuyos.

—¿Habeis descubierto al verdadero criminal?—preguntó Lucía con timidez.

que en casa canta la paz,
algo arisca y montesina
como paloma torcaz;
Agria como una manzana,
roja como una cereza,
fresca como una fontana,
vierte efluvios de alma sana
y olor de Naturaleza.
¿Qué extraño que los favores
implore yo del destino,
si estoy enfermo de amores
por la reina de las flores
de Carrascal del Camino?

II

¿Me quieres, Ana María?
Yo me he soñado que sí;
mas dudo que guarde impía
la ingrata fortuna mía
tesoro tal para mí;
Pues de esos montes no lejos,
hay otros montes ceñudos
con montaraces ya viejos
que tienen hijos talludos
atentos á sus consejos...
Y sé que á esas alquerías
van también ricos señores
á celebrar cacerías,
á dirigir sus labores
y á ver sus ganaderías;
Y á mí me causa terror
que en ese rincón de paz,
den contigo, rica flor,
el hijo de un montaraz
ó el hijo de un gran señor.
Felicidad que soñé,
esposa que presentí,
mujer que luego busqué
y ángel que al cabo encontré,
deben de ser para mí.
Dile al hijo del señor
de la vecina alquería,
que dice tu servidor
que no nació Ana María
para caprichos de amor;
Que en las ciudades doradas
encontrará lindas flores
más suyas por delicadas...
¡Estas rosas coloradas
no son para los señores!
Pero si en ello porfía,
por ladrón de mi destino...
¡lo mato, si pisa un día
la raya de la alquería
de Carrascal del Camino!
Y el hijo del montaraz
de Castropardo el Mayor,
el que oye mucho mejor
la voz de un viejo sagaz
que el grito de un noble amorr;
Si busca montaracías
que den en prados y montes
excusas y regalías,
llenos están de alquerías
esos anchos horizontes;
Pues sólo el amante fino
que ante el encanto se rinde
de tu mirar peregrino,
merece pisar la linde
de Carrascal del Camino.
¿Me quieres, Ana María?
¿Me esperarás en la raya
de tu divina alquería,
cuando á la casa yo vaya
que pretendo llamar mía?
¡Qué buen esposo me hicieras!
¡Qué hogar tan feliz tuvieras,
si de ese monte feraz
tú la montaraza fueras
y fuera yo el montaraz!
Sé por gañanes y pastores
que riges ya la montaracía
la casa de tus mayores,
donde por buena y sencilla
te adoran tus servidores.
Y yo me tengo jurado
ser un amo tan honrado
y un montaraz tan cabal,
como el mejor que ha pisado
los montes de Carrascal
¿No sabes, Ana María,
que yo he tenido parientes
en una montaracia,
y sé lo que son sirvientes
y sé lo que es la alquería?
Hogaño he mercado en Alba
una yegua de Peñalba
de rutilante mirar,
tres años, negra, cuatralba,
rica sangre y buen andar;
Un precioso bruto fiero
con nobleza de cordero,
blondas crines y ancha nalga,
músculos curvos de acero
y enjutos remos de galga.
Y en este animal brioso
que nunca al trajín se rinde
de su marchar vigoroso,
vigilaré cuidadoso
tus montes de linde á linde;
Y ni en los montes vecinos
han de quedar clandestinos
y atrevidueIos pastores,
ni furtivos cazadores,
ni leñadores dañinos.
Y corrigiendo criados,
y amparando desgraciados,
será nuestra casa un día
vivienda de hombres honrados,
colonia de la alegría.
¿Quién más dichoso ha de ser
que el hombre que va á tener
bellos campos que cuidar,
sabroso pan que comer
y esposa á quien adorar?
Deudos que enfermo me halláis,
amigos que me estimáis
hombres que me conocéis,
todos los que me queréis,
todos los que me envidiáis.
¡Pedid en justa porfía
que me conceda el Destino
la mano de Ana María
y aquella montaracía
de Carrascal del Camino!

J. M. Gabriel y Galán.

Comision Provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los signientes acuerdos:

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas municipales de Fuentepelayo (1903), Laguna de Contreras (1903), Bercial (1895 á 96) y Membibre (1892 á 93.)

Fosmular un primer pliego de reparos á las cuentas de Pajarejos (1901 y 1902), y Trescasas (1901) y reclamar el cumplimiento de algunos servicios relacionados con las cuentas de Santibáñez de Ayllón (1897 á 98, 1898 á 99 y 1900.)

Anunciar el concurso para el nombramiento de médicos civiles, un propietario y un suplente, que durante el año próximo de 1905 formen parte de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, con sujección á las bases que habrán de publicarse en el *Boletín Oficial.*

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento de Torreadrada por D. Santos Peña, alcalde cuentadante en los años de 1881 á 82, 1882 á 83 y 1883 á 84, sobre el reconocimiento de ciertos pagos en los expresados años.

Admitir en la sección de lactancia á una niña, huérfana de madre, y cuya lactancia no puede costear el padre por falta de recursos.

Quedar enterada de haber desistido la familia de Isabel Muñoz Fernández, vecina del Espinar, de que sea ésta sometida á observación por haber mejorado en su enfermedad.

Firma del Rey

S. M. firmó ayer los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia de Vitoria á D. Enrique Cortés.

Idem fiscal de la de Lugo á D. Ladislao Martínez.

Idem teniente fiscal de la de Burgos á D. Mariano Pérez Setien.

Idem magistrado de la de Bilbao á don Enrique Gotarredona.

Idem presidente de sección de la de Toledo á D. José López.

Nombrando capellán real de Sevilla á don Angel Sánchez Susillo.

De Estado

Concediendo grandes cruces de Isabel la Católica al presidente de la Diputación provincial y al Alcalde de Valladolid y á dos presidentes de Cámaras de Comercio extranjeras.

Feria de Cantalejo

Todos los vecinos de esta población trabajan sin descanso por dar á su feria la importancia que merece, creyendo lleguen á conseguirlo. Aquí, donde se decía que estaban enconados los ánimos y que había dos partidos, puede decirse que no hay ninguno, como lo prueban las reuniones de ayer.

En la primera no sólo se pensó en que los géneros que se expendan sean de buena calidad, sino en que no habían de alterar los precios, recibiendo al forastero como los de Cantalejo son recibidos en las muchas poblaciones de España en que por razón de recorrer, y prometiendo ayudar al Ayuntamiento para crear premios, que se adjudicarán á los dueños de ganados que reunan las condiciones que se señalarán, mediante la clasificación que haga el jurado que se nombre.

Después reunióse el vecindario en la Casa Consistorial y todos con una sola voluntad, acordaron: estar dispuestos á cooperar al mejor éxito llegando á ofrecerse cantidades en metálico de suma importancia para campanas, cuyas proposiciones se tendrán en cuenta, por si faltaran comprador.

Con tales auxilios y ofrecimientos unidos á la importancia de la localidad, su posición topográfica, el comercio que posee, sus buenos edificios, la inmensa ventaja de que las hospederías disponen de agua para que los ganados beban sin salir de ellas, las buenas vías de comunicación, con las cuatro carreteras que la cruzan y la ayuda prometida por los pueblos inmediatos, donde la cria y recría de ganados es, su principal elemento, no cabe duda que esta feria llegará á ser en breve una de los principales de Castilla.

Es probable se adjudiquen los premios ofrecidos por el Comercio; uno, á la mejor mula yeguata; otro al mejor macho burreño, otro á la mejor pareja de vacas ó bueyes, otro al mejor toro padre y otro al mejor caballo, ó á la mejor yegua de vientre, todos ellos de alguna importancia. Los del ayuntamiento: uno al comprador de mulas, en mayor escala, otro al de machos burreños, otros dos á los que más ganado de la misma clase traigan á vender y así sucesivamente.

En los días de la feria además de las músicas y festejos ya anunciadas habrá una velada de fuegos artificiales, dirigida por un afamado pirotécnico muy conocido en la provincia.

Los dueños de establecimientos, están procediendo á las reparaciones interiores de estos, acaparando géneros, para que nada falte al feriante y el Municipio arreglando las calles de mayor circulación.

El Corresponsal.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Hoy ha terminado la vista en juicio por jurados, de la causa que se seguía contra Julián Sanz Bernal, de Riaza, acusado del delito de falsedad.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad para el procesado, y en su vista el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Señalamiento

Para el jueves, día 17, está señalada la vista de la causa seguida contra Miguel de Santos y otros, por el delito de hurto.

Cartera de Madrid

Notas políticas

Escaso interés ofreció ayer la sesión celebrada en el Senado, donde prosiguió el debate del proyecto sobre convenio con la Santa Sede, rectificando con extensión el Sr. Sánchez Román, que continuará hoy en el uso de la palabra.

***

En el Congreso continuó el debate sobre el saneamiento de la moneda.

El Sr. Moret defendió con su habitual elocuencia el proyecto del marqués de Pozo Rubio, llamando la atención los ataques que en su discurso dirigió al Banco de España el exministro liberal.

Un periódico hace notar que al terminar el señor Moret su discurso fué aplaudido por sus amigos y por los del señor Villaverde, guardando absoluto silencio los diputados demócratas.

Intervino después en el debate el señor Villaverde para manifestar su completo desacuerdo con las opiniones del ministro de Hacienda, insistir en el carácter esencialmente monetario del problema, y para retirar el dictamen ante el deseo de evitar una votación que hubiera podido ser enojosa para algunos ministeriales.

Retirado ya el dictamen, hizo uso de la palabra el ministro de Hacienda recogiendo algunas alusiones y lamentando que el Gobierno se viera precisado á no poder recoger las cosas dignas de aprecio que el proyecto del Sr. Villaverde contiene.

My brevemente rectificó también el señor Moret el cual hizo declaración solemne de que si llega á ocupar el Poder, pondrá en práctica el proyecto del Sr. Villaverde, puesto que se encuentra conforme con sus puntos de vista fundamentales.

Extranjero

Se verificó ayer en el Vaticano el anunciado Consistorio en que fueron nombrados por Su Santidad varios prelados italianos y extranjeros, entre estos últimos los que han de ocupar las diferentes diócesis vacantes en España.

—El telégrafo nos comunica la noticia de haber fallecido en Roma el eminentísimo cardenal Mocenni.

—Asegura «Le Matin» que uno de los más principales puntos del programa de monsieur Delcassé para llevar á efecto la penetración de Francia en Marruecos, se relaciona con el establecimiento de una Federación de las tribus divididas actualmente, consiguiendo que reconozcan y acaten la autoridad del sultán.

—Según telegrama de Tánger que publica el «Times», los representantes extrangeros en la indicada población se niegan á discutir la proposición del Gobierno marroquí sobre las nuevas tarifas de las Aduanas del imperio.

De la guerra

Continúa afirmándose la creencia de que las fuerzas beligerantes deben estar librando un reñido combate en las proximidades de Mkden, á juzgar por el vivo cañoneo que se oye desde aquella plaza.

Las Legaciones del Japón en París y Londres se han apresurado á desmentir los rumores que venían circulando acerca de la muerte del general Kuroki.

PARA LAS DAMAS

MISCELÁNEA

Se discute mucho qué color de cabellos favorece más á la mujer, el negro, el rubio ó el rojo, sin llegar nunca á decidirse por ninguno.

Durante un poco tiempo triunfaron los colores rubios en todos los matices; ahora se prefieren los cabellos negros; pero las americanas se proponen hacer que dominen los rojos.

Con ese fin se ha formado un trust de rojas. Más de cincuenta jóvenes, vestidas de blanco, con sus largos cabellos ardientes, formando una aureola de púrpura alrededor de sus bellos semblantes, recorren las calles de Nueva York ganando prosélitos.

***

Un tourista acaba de descubrir un curioso epitafio en Alsacia, en el jardín de un antiguo monasterio fundado por San Bernardo.

En una placa de metal, sobre la que hay dibujada una cabeza de perro se lee esta inscripción:

«Aquí yace Bello, perro de raza de Terranova.

Pesaba cien libras.

Pocos hombres poseyeron tanta inteligencia.

Ni tanto corazón.

Murió envenenado el 20 de Septiembre de 1870.

¡Maldito sea el culpable!»

***

En Hungría se ha celebrado un mitin de criadas, presidido por Mlle. María Resserves, cocinera de un abogado, tomando resoluciones enérgicas.

Las sirvientas húngaras solo piden cuatro cosas «sencillísimas»:

1.ª Comer exactamente igual que las amas.

2.ª Un sueldo único, fijado por la «Unión de Criadas».

3.ª Recibir las visitas de parientes y paisanos del sexo masculino á todas horas del día.

4.ª Salir todas las noches á las ocho y volver cuando les plazca.

Las dueñas que no acepten estas condiciones, no tendrá criadas.

¡Y luego nos quejamos de lo que pretenden las sirvientas españolas!

***

La semana pasada no han podido celebrarse en Londres dos matrimonios porque dos de los contrayentes desaparecieron en el momento de la ceremonia

Uno fué el novio el que desapareció la víspera del casamiento; el otro fué la novia, que se fugó el mismo día de la boda.

Lo más curioso es que los fugados apa-

(256)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

estudiar una de las flores de la magnífica alfombra que lo cubría.

LXVI

Una escena de tres personajes

Debemos confesar que aquel silencio era más molesto para Raoul, que las preguntas del Regente.

De repente, este último levantó la cabeza, y dijo bruscamente:

—¿Si yo os pidiese que hicieséis aparecer esta noche á la Reina de Saba, qué me responderíais?

Raoul se extremeció de un modo visible, y murmuró con voz cuya emoción no podía ocultar por completo:

—Respondería, monseñor, que se haria según vuestro deseo.

—¿Y los resultados de esta evocación serian los mismos á que nos habéis hecho asistir la noche última?

—¿Y por qué no, monseñor?

—¿Aun estando vos guardado de vista, desde ahora hasta entonces, sin que se os permita ninguna comunicación?

—Mis comunicaciones con el exterior no pueden tener ninguna influencia en resultados previstos y ciertos, monseñor.

—¿Afirmaríais por vuestro honor lo que decis?

—Lo afirmo, á fe de gentil-hombre.

—¡Caballero de la Tremblaye!

—Monseñor...

—O sois un hombre honrado, espantosamente calumniado, ó sois el mayor bribón que puede encontrarse bajo el cielo.

—Soy un hombre honrado, y vuestra alteza real se dignará no dudar de ello.

Por tercera vez se calló el Regente.

Sus ojos se bajaron de nuevo hacia la alfombra, y su fisonomía expresó la duda y la irresolución.

Raoul en aquel momento, se sentia dominado por un indescriptible sentimiento de ansiedad, y casi podríamos decir, de angustia. Su corazón no latia; su pulso se habia detenido, y un sudor frio inundaba su frente.

Acababa de jugar el todo por el todo.

¿Se decidiría en su favor la victoria de aquel partido?

¿Triunfaría á fuerza de audiencia?

¿Saldría del Palacio Real libre, triunfante, más afirmado que nunca en su crédito, ó los carceleros de la Bastilla cerrarian tras él las puertas que debian, como las de los infiernos del Dante, tener escritas en caracteres de fuego siniestras palabras:

«Vosotros, que entrais, dejad aquí toda esperanza.»

Evidentemente, el Regente estaba indeciso; el Regente dudaba.

¿De qué lado se inclinaría la balanza? ¿Por Raoul, ó por su desconocido acusador?

Todas estas ideas se sucedieron en la mente de Raoul de la Tremblaye en menos tiempo del que tardamos en referir.

Cuando el duque de Orleans levantó la cabeza apreció en sus labios una maliciosa sonrisa, y la mirada que dirigió á Raoul era, si se nos permite la comparación, tan acerada y penetrante como la hoja de un cuchillo.

—Caballero—dijo con voz lenta y recalcando cada una de sus palabras,—¿cómo es que no habeis solicitado todavía un favor que os hubiéramos concedido de buen grado?

—¿Me permitirá vuestra alteza real que le pregunte de qué favor me habla?

—El de presentar á vuestra esposa en el Palacio Real.

Raoul se tambaleó ante aquel ataque.

Sin embargo, respondió:

—¡Ay! vuestra alteza real ignora, sin duda, que yo he tenido el dolor de perder á la señora de la Tremblaye hace ya muchos años.

—¿Así, pues, vuestra esposa ha muerto?

—Sí, monseñor.

—¿Lo cual sería para vos una pérdida muy dolorosa?

recieron ante un pastor, demandándole que les uniese.

Se habían conocido dos días antes, ultimando los detalles de sus bodas, y decidieron fugarse juntos.

Falta saber si los novios burlados se consolarán del mismo modo.

MARIANELA.

Visita ordinaria de Inspección

El señor Inspector de Instrucción pública de esta provincia, desde Bernúy de Porrerros se dirigió á Sotosalvos despues de inaugurar solemnemente la Escuela de aquel pueblo y dejar sentado allí muy alto precedente como Jefe é iniciador de la cultura practica de que tan necesaria se halla la enseñanza, por lo cual en su carrera ha de recibir y ha recibido un sinfín de plácemes como el precedente.

Una vez en el referido Sotosalvos pasó con la Junta local á verificar la inspección de la Escuela de dicho pueblo. Nada hay que decir de la puntualidad de la junta, del recibimiento cariñoso; y de la compostura de los niños de la Escuela que con su digno maestro á la cabeza recibieron al docto Inspector, como Jefe y delegado del gobierno en este acto.

La inspección de la Escuela. Después de los preliminares de rúbrica, hizo el señor Inspector un detenido exámen, tanto en primer término del local, cuanto del estado de enseñanza é instrucción de los niños, hasta el punto de quedar altamente satisfecho. Así lo demostró, y toda la junta local, lo mismo recibiendo los niños y su maestro un sincero parabien haciendo votos para que no se defrauden en lo sucesivo esperanzas de que quede dicho pueblo en cultura, al nivel que se merece como pueblo ilustrado.

Desde este punto pasó el señor Oña al inmediato de Pelayos, sin que se notara cansancio en el celoso Inspector, que no desea más que la prosperidad de las Escuelas de su cargo.

Hubo un igual recibimiento; todo era cariño y satisfacción el ver al representante de Instrucción pública.

Hizo también igual detenido exámen de la Escuela, y en efecto tampoco pudo quedar menos satisfecho de los niños y de la laboriosidad del maestro; solo le impresionó el local de la referida Escuela, por lo cual hizo las oportunas observaciones y ordenó se reformase en breve plazo, en beneficio de la higiene, demostrando en esto conocimientos muy dignos de alabanza.

Y por último, rogó y suplicó á los niños la asistencia con puntualidad á la escuela, y en brillantes párrafos demostró la importancia de la asiduidad, y el resultado práctico que de la misma sacan los pueblos, cuando la dedican á su instrucción intelectual.

EL CORRESPONSAL.

Sotosalvos 8 Noviembre 1904.

NOTICIAS

Las Cámaras de Comercio

El día 17 de este mes presentarán al Gobierno las Cámaras de Comercio, las conclusiones acordadas en la Asamblea de Barcelona.

La Cámara de Comercio segoviana estará probablemente representada por el Presidente honorario, Ilmo. Señor don Eleuterio Delgado, Presidente efectivo don Felipe de Ochoa, y Secretario general don Segundo Gila

Gabriel y Galán en el Ateneo

En el Ateneo de Madrid ha dado una interesante conferencia el Sr. D. Mariano Miguel del Val, acerca de la personalidad literaria y brillantes trabajos del inspirado poeta castellano y distinguido amigo nuestro José M. Gabriel y Galán, autor de la hermosísima poesía que en otro lugar de este número publicamos.

Bien merecida tiene el autor de *Castellanas* tan señalada distinción.

Los nuevos Obispos

En el Consistorio ayer celebrado en Roma, fueron preconizados además del señor Ilundain, los nuevos Obispos de Vitoria y Segovia, señores Cadena y Eleta, y Miranda.

El DIARIO DE AVISOS se complace en significar la más respetuosa y sincera felicitación á tan sabios como virtuosos Prelados.

Ha dado á luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo y colaborador don Pedro Sainz Lopez.

A los afortunados padres enviamos la más cordial enhorabuena.

Ayer salió para Avila desde donde se trasladará á Zamora, á cuyo punto ha sido destinado, el ilustrado oficial de Hacienda, y distinguido compañero nuestro en la prensa, don Fernando Cid Zavala que tantas simpatías ha sabido conquistarse durante su breve estancia en Segovia.

Deseamos al señor Cid un buen viaje, y que encuentre grata su residencia en Zamora.

A los zapateros

Llamamos la atención de los zapateros establecidos en Segovia sobre los acuerdos que en otro lugar reseñamos, adoptados por la asociación protectora de la infancia, *El niño descalzo*.

Continúa en Madrid enferma de cuidado, la respetable señora madre de nuestro ilustre amigo, D. Eleuterio Delgado.

Con motivo de esta enfermedad ha llegado á Madrid D. Felipe de Ochoa, á quien unen con el Sr. Delgado estrechos vínculos de amistad.

No necesitamos decir cuán vivamente deseamos el más pronto y completo restablecimiento de la señora enferma.

Consejo utilísimo

Se encuentra en Segovia nuestro muy estimado amigo don Agustín de Frías, acreditado fabricante de harinas de Cantalejo.

Sea bien venido.

El alcalde interino señor Zúñiga, haciéndose eco del ruego que insertamos en nuestro número de ayer, solicitando se dictaran las medidas convenientes para evitar el estancamiento de aguas sucias en la plazuela del 4 de Agosto, nos ha manifestado que ya ha dado las órdenes necesarias para que se haga desaparecer ese foco tan perjudicial á la salud pública.

Visitas

La comisión nombrada para crear en Segovia la enseñanza dominical de la mujer, ha continuado hoy sus visitas á algunas distinguidas señoras de la población, invitándolas á que cooperen al mejor éxito de tan laudable empresa.

En todas partes ha encontrado la comisión la más favorable acogida, habiendo fundados motivos para creer en la realización del patriótico proyecto.

Fundición de campanas

La salud pública

En el barrio de San Marcos y sitio conocido por la Peña labrada, se nos dice hay una mujer atacada de enfermedad infecciosa.

La casa en que vive la enferma, parece ser que no reune condiciones higiénicas, constituyendo un serio peligro para la salud.

Estamos seguros de que las Autoridades procederán en este caso con el interés y celo que demanda cuestión de tanta importancia.

Denuncias

Hoy se han hecho tres denuncias á la Alcaldía por abandono en la vía pública de animales de cerda.

Guía de viajeros

Salida de trenes

Para Madrid.— A las 4'30 mañana; 6'10 mañana; 8'12 mañana; 2'25 tarde; y 6'49 tarde (este último, los martes, jueves y sábados).

Para Medina.— A las 11'51 mañana (lunes, miércoles y viernes); 1'50 tarde; 9'25 noche; y 10'22 noche.

Coches correos para la provincia

Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.— Sale á las ocho de la mañana, de la Plaza Mayor.

Para la Velilla.—Sale de la Posada de la Fruta, á las ocho de la mañana.

Para Cuéllar.—A las ocho de la mañana, saliendo de la Plazuela del 4 de Agosto.

Para La Granja.—Sale á las ocho de la mañana, de la calle de San Francisco (panadería de D. Mariano San Frutos).

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 15, 5 tarde

Lo que dice Sánchez Guerra

En la acostumbrada conferencia diaria que los periodistas celebran con el Ministro de la Gobernación éste, reflejando las opiniones del Gobierno, ha elogiado con entusiasmo la actitud patriótica del señor Villaverde, al retirar su proyecto financiero que había comenzado á discutirse.

Esto hace presumir que son cordialísimas las relaciones entre los Sres. Maura y Villaverde, y no falta quien asegura que en breve será un hecho la disolución del grupo que el exministro de Hacienda capitaneaba.

Los presupuestos

Allanado el camino del Gobierno con la retirada del proyecto del señor Villaverde, se asegura que en breve comenzará la discusión de los presupuestos, dándose con ellos por terminada la presente legislatura.

Congreso

Después de los preliminares de rúbrica el Sr. Celleruelo habla de la construcción de un ferrocarril en Asturias.

El Sr. San Juan pide también la realización de algunas obras en la región manchega, para prevenir los daños que ocasionan las inundaciones.

Contesta el ministro de Agricultura.

El Sr. Bofill pide se autorice la celebración de mercados en domingo, en beneficio del comercio.

El Ministro de la Gobernación dice que son más los beneficios y mayores las comodidades para los pueblos celebrando los mercados los jueves.

Honores de Ciudad

La firma de hoy ofrece escasa importancia.

Entre ella figura un decreto concediendo honores de Ciudad á Aranda de Duero.

Villaverde enfermo

El Sr. Villaverde no ha asistido esta tarde al Congreso por encontrarse enfermo.

Hay, sin embargo, quien pone en duda lo de la enfermedad, achacando la ausencia del señor Villaverde al propósito de no darse por enterado del discurso que pronunciará el Sr. Maura.

Los toros en domingo

La Comisión de ganaderos andaluces ha visitado esta mañana al Presidente del Consejo para pedirle se autorice la celebración de las corridas de toros en domingo.

El Sr. Maura ha dicho que no es aficionado á la llamada fiesta nacional, pero que tampoco es enemigo de ella y que vería con gusto que el Consejo de Estado, al que corresponde resolver en este asunto, dictase una resolución en armonía con los deseos de los ganaderos.

Senado

El Sr. Reig interpela al señor ministro de la Gobernación, sobre el impuesto municipal de inquilinatos.

Éntrase en la orden del día y el señor Díaz Cobeña comienza á hacer uso de la palabra en este momento.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	77'20
Amortizable al 5 por 100	97'10
Acciones del Banco	477'00
Acciones de Tabacos	413'50

CAMBIOS

París á la vista	36'35
Londres á la vista	34'26

EL CORRESPONSAL

Boletín religioso.

Santos del día 16

San Rufino, San Marcos, San Valerio y San Federico.

CULTOS

La asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, celebrará ejercicios durante todo el mes de Noviembre, en la iglesia del Corpus, en honor de todos los Santos.

Empezarán estos ejercicios á las cuatro de la tarde, consistiendo en corona seráfica, trisagio, estación mayor, motete, Santo Dios y reserva.

Los domingos y días festivos, sermón á cargo de un P. Franciscano.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

—En las religiosas de Santa Isabel, á las cinco y media de la tarde, novenario á Su Santa Madre y titular Santa Isabel, Reina de Hungría.

Habrá exposición del Sacramento, estación mayor, rosario, novena y reserva, terminando con los gozos y adoración de la reliquia.

—En el convento de los Carmelitas Descalzos, novena al místico doctor San Juan de la Cruz, empezando á las tres y media de la tarde, y consistiendo estos cultos en rosario, letanía cantada, novena y gozo.

MERCADOS

Arévalo 14

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se cedieron á 50'50 reales, con tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 14

La entrada en este mercado ha sido de 1.130 fanegas de trigo, cedidas á 50'50 reales las 94 libras.

Centeno á 39 reales fanega; cebada á 34; algarrobas á 43.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 14

Se ha observado alguna mejor disposición á las transacciones, pero sin acentuarse.

Se ha vendido trigo de Sigüenza á 51 reales las 94 libras y de Jadraque á igual precio.

Han llegado 13 vagones.

El Corresponsal.

Valladolid 14

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 52 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 51'75 reales una.

Centeno 50 id. á 40 id. id.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de Existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.



TRASPASO

Se hace de la acreditada confitería de Manuel Moreno, con todos sus enseres.

Juan Bravo, 26, informarán.

RECIBOS DE LA LOTERIA

En la librería del DIARIO DE AVISOS, se venden sueltos y en talonarios de 25 y 50 hojas.

Venta de pinos

En el pueblo de Marazoleja de esta provincia, tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Noviembre, y hora de las once de la mañana, un remate extrajudicial y por pujas á la llana en orden ascendente, de 540 pinos maderables, divididos en tres lotes.

El pliego de condiciones puede verse en casa del guarda jurado del Pinar de abajo, Marcos Herranz, residente y vecino en el propio Marazoleja.

LEÑA PARA ESTUFA

Se vende leña de encina, sin serrar, á 60 céntimos arroba.

Plaza del Salvador, 7, Segovia.

MENAJE DE ESCUELA

Se vende usado en condiciones arregladas. Darán razón en la Administración de este periódico.

Álamos blancos

Se venden en el barrio de San Marcos.

Razón, Tiburcio Senovilla.



CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por a gun sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Sociedad Anónima Cros
BARCELONA.—PRINCESA, 21

EN LA
FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

¡GOTA ✦ REUMATISMO!
COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, agua de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30**, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.